

Fecha de aprobación: 27/06/2023

Guía docente de la asignatura

Bases Psicológicas de la Educación Inter e Intracultural (41411B2)

Grado	Grado en Educación Social (Ceuta)	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Educación Social e Interculturalidad	Materia	Bases Psicológicas de la Educación Inter e Intercultural				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Curiosidad intelectual, motivación de logro y capacidad de aprender de modo estratégico y autorregulado.
- Habilidad para comprender de modo fluido un segundo idioma (inglés).
- Dominio básico de las nuevas tecnológicas (Web, procesador de textos, correo electrónico, búsqueda de información en bases de datos).

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Evolución histórica hasta la consolidación de la Educación Inter e Intracultural.
- Marco Legal, Bases Psicológicas y Fundamentos Epistemológicos.
- Evolución conceptual, Teorías sobre Educación Inter e Intracultural y la Educación Inter e Intracultural en Ceuta.
- Evolución de las Minorías.
- Características y Principales Problemas de las Minorías.
- Modelos estrategias y estilos de la Educación Inter e Intracultural.
- Detección de Necesidades, Diagnóstico e Intervención.
- Psicología Preventiva, Pobreza y Alienación.
- Análisis de los Valores Inter e Intraculturales en los Proyectos Educativos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas y psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que permiten, orientan y legitiman la



acción del Educador y Educadora social.

- CG03 - Identificar, diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad socioeducativa con el fin entender su complejidad y orientar la acción.
- CG04 - Diseñar, planificar, gestionar, desarrollar y evaluar diferentes recursos y programas socioeducativos de participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.
- CG06 - Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando la autonomía y el desarrollo personal y social de personas y grupos.
- CG07 - Afrontar con espíritu crítico los deberes y dilemas éticos que las nuevas demandas y formas de exclusión social de la sociedad del conocimiento plantean a la profesión del educador/a social.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Expresar y transmitir adecuadamente a un público especializado o no, ideas y argumentos complejos, de forma oral y escrita en español.
- CT03 - Expresar ideas y argumentos, de forma oral y por escrito, en una lengua extranjera
- CT04 - Tomar decisiones académicas, profesionales y personales de forma autónoma y fundamentada.
- CT05 - Aplicar los conocimientos teóricos a la realidad profesional identificando situaciones y proponiendo respuestas a las mismas.
- CT06 - Utilizar las TIC como instrumento de formación y trabajo.
- CT07 - Analizar críticamente la dimensión ética y política de las instituciones, los programas y las acciones socioeducativas.
- CT08 - Mostrar una actitud crítica, abierta y de interés ante el trabajo intelectual y la realidad socioeducativa.
- CT09 - Trabajar en equipos interdisciplinares.
- CT10 - Asumir funciones de liderazgo en trabajos colectivos.
- CT11 - Mostrar motivación y compromiso por la calidad profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Alcanzar una sólida formación personal en el ámbito de la atención a la diversidad.
- Analizar aquellas variables psicológicas, personales y socio-ambientales, que están más directamente implicadas en el tratamiento de las minorías culturales.
- Desarrollar aquellas habilidades de comunicación, discusión y negociación que contribuyan a mejorar las relaciones interpersonales y grupales que se dan en contextos educativos formales y no formales.
- Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa.
- Favorecer una concepción de la educación como instrumento permanente de crecimiento personal y de transformación social.
- Fomentar en el alumnado habilidades y hábitos que les permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Fomentar en el alumnado el desarrollo de habilidades personales orientadas a la búsqueda y análisis de información proveniente de diversas fuentes.
- Capacitar al alumnado para diseñar y desarrollar la atención a la diversidad.
- Promover el espíritu crítico y analítico necesario para aplicar los conocimientos adquiridos.
- Promover el respeto a los derechos fundamentales de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de apoyo educativo y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE TEMÁTICO I CUESTIONES PROEMIALES

1. Consideraciones Previas.

Evolución Histórica hasta la consolidación de la Educación Inter e Intracultural, Marco Legal, Bases Psicológicas y Fundamentos Epistemológicos: Objetos, Contenidos, Métodos y Ubicación.

2. Conceptos y Teorías.

Evolución conceptual, Teorías sobre Educación Inter e Intracultural, y la Educación Inter e Intracultural en Ceuta.

BLOQUE TEMÁTICO II ANÁLISIS DEL SUJETO DE LA EDUCACIÓN INTER E INTRACULTURAL

3. Evolución de las Minorías.

Concepto de Minoría e Inmigración y su Evolución: Asimilación, Compensación, Multiculturalidad, Interculturalidad, Inter e Intraculturalidad.

4. Características y Principales Problemas de las Minorías.

Características generales: Inmigración, pobreza, escasez de trabajo o mal pagado, estatus social bajo, diferente cultura, deficiente escolarización, etc.; Características Especiales: Disglosia (falso bilingüismo), malas relaciones sociales y fracaso escolar en las áreas que dependen de la lengua dominante; y Características Psicológicas: Mala adaptación, etc.

BLOQUE TEMÁTICO III ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE-ENSEÑANZA EN LA EDUCACIÓN INTER E INTRACULTURAL

5. La Educación Inter e Intracultural.

Modelos, Estrategias y Estilos Psicológicos de Situación, Aprendizaje y Enseñanza.

6. Detección de Necesidades, Diagnóstico e Intervención.

Evaluación de las Necesidades, Valoración de Programas, Niveles de Intervención, Tecnología de la Intervención, Características de los Programas de Intervención. Los Equipos de Orientación y la Educación Inter e Intracultural.

7. Psicología Preventiva, Pobreza y Alienación.

Efectos de la Pobreza, Trayectoria de ser Pobre, Efectos Psicológicos de la Alienación/Anomía, Estrategias de Desalienación, Calidad de Vida y Bienestar, Cambio Social y Participación Ciudadana.

8. Análisis de los Valores Inter e Intraculturales en los Proyectos Educativos.

La Educación Inter e Intracultural en los Contenidos Transversales del Proyecto Curricular.



PRÁCTICO

- PRÁCTICA 1: Consultas, análisis, discusión y puesta en común respecto a diferentes documentos sobre las Bases Psicológicas de la Educación Inter e Intracultural.
- PRÁCTICA 2: Estudio de casos. Presentados casos concretos, se solicitará al alumnado que recoja información, evalúen, diagnostiquen y formulen una propuesta de intervención (tratamiento).
- PRÁCTICA 3: Aplicación de técnicas de recogida y análisis de información, diagnóstico y tratamiento, sobre las bases psicológicas de la Educación Inter e Intracultural.
- PRÁCTICA 4: Diseño y desarrollo de programas de intervención sobre las bases psicológicas de la Educación Inter e Intracultural.
- PRÁCTICA 5: Acudir a distintos centros de régimen general, integración y Educación Especial de la ciudad para recoger información sobre los distintos casos de niños que están siendo tratados educativamente en la ciudad. Elaborar un informe.

En cada una de las prácticas se presentarán casos, reales o no, que deberán ser estudiados detenidamente y, en consecuencia, se elaborará un posible plan de intervención acorde con las orientaciones dadas en clase. Posteriormente, el plan será presentado en el aula y debatido por todo el grupo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Herrera, F. (Coords.) (2002). Inmigración, interculturalidad y convivencia I. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes.
- Herrera, F. (Coords.) (2003). Inmigración, interculturalidad y convivencia II. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes.
- Herrera, F. (Coords.) (2004). Inmigración, interculturalidad y convivencia III. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes.
- Herrera, F. (Coords.) (2005). Inmigración, interculturalidad y convivencia IV. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes.
- Herrera, F. (Coords.) (2007). Inmigración, interculturalidad y convivencia V. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes.
- Herrera, F. (Coords.) (2011). Inmigración, interculturalidad y convivencia VI. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes.
- Herrera, F. y Ramírez, M.I. (1996). La adaptación como factor de rendimiento en una sociedad pluricultural. En Marín, M. (Coords.): Sociedad y Educación. Sevilla: Eudema.
- Herrera, F. y Ramírez, M.I. (2000). La inmigración extranjera no comunitaria y la convivencia en contextos concretos: el caso de Ceuta. Monografía de los cursos de Verano de la Universidad de Granada en Ceuta. XII Edición - 2000. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes - Universidad de Granada.
- Herrera, F. y Ramírez, M.I. (2001a). La integración del alumnado musulmán de Ceuta en Educación Infantil. En Madrid, D.; Herrera, F.; Mesa, M.C. y Fernández, M. (Coords.): European Models of Children Integration. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Herrera, F. y Ramírez, M.I. (2001b). (E) Quality in Chilcare. Comparative European Models of Childcare and Education. A Transnational Training Resource. CD. E.U.
- Herrera, F. y Ramírez, M.I. (2002). Inmigración y Convivencia: ¿Convergencia o divergencia? En Herrera, F. (Coords.): Inmigración, Interculturalidad y Convivencia I. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes.
- Herrera, F. y Ramírez, M.I. (2021). Psicología de la Educación. Granada: EUG.
- Herrera, F.; Ramírez, M.I. y Mateos, F. (1998). Estilo educador de los padres y rendimiento académico en contextos interculturales. Actas del VIII Congreso INFAD



- «Infancia y Adolescencia». Pamplona: Universidad de Navarra.
- Herrera, M.I. (2007). Los valores de los adolescentes, de sus padres y profesores, en función de que el contexto educativo sea monocultural o pluricultural. Granada: Universidad de Granada.
 - Herrera, M.I. (2012). ¿Crisis de valores? La actualidad de los valores de los adolescentes, de sus padres y profesores. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes.
 - Lou, M.A. y López, N. (Coord.) (2001). Bases psicopedagógicas de la Educación Especial. Madrid: Pirámide.
 - Madrid, D.; Herrera, F.; Mesa, M.C. y Fernández, M. (Coords.) (2001). European models of children integration. Granada: Grupo Editorial Universitario.
 - Ramírez, M.I. (1995). La adaptación como factor de rendimiento en la población escolar de la comunidad musulmana ceutí. Tesis Doctoral. Madrid: UNED.
 - Ramírez, M.I. (1996). Principales problemas del multiculturalismo en la escuela. Revista de Antropología Aplicada, 1.
 - Ramírez, M.I. (1997). La adaptación como factor de rendimiento en la población escolar de la comunidad musulmana ceutí. Ceuta: UNED.
 - Ramírez, M.I. (1998). Hacia una Educación Inter e Intracultural: Estudio etnoeducativo de la población escolar de las comunidades ceutíes cristiana y musulmana. En Lara, J. et al.: Educación Multicultural para la Paz. Sevilla: Algaída.
 - Ramírez, M.I. (2002). Descripción-explicación de las características diferenciales de la población escolar cristiana y musulmana de la comunidad ceutí, como punto de partida para una educación inter e intracultural. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Abad, L. (1998). Sobre el grado cero de la cultura: las condiciones originarias de la sociabilidad. Releer a Lévi-Strauss. Política y Sociedad, 15.
- Abad, L.; Cucó, A. e Izquierdo, A. (1993). Inmigración, pluralismo y tolerancia. Madrid: Popular.
- Aguado, M.T. (1992). Efectos del bilingüismo sobre el rendimiento y la adaptación escolar. Propuestas de Intervención. Congreso Internacional de Educación Multicultural e Intercultural de Ceuta - UNED-. Granada: Impredisur.
- Aguirre, Á. (1995). La educación intercultural. Psicología Evolutiva y de la Educación, Actas del IV Congreso INFAD. León: INFAD.
- Álvarez, L. (1999). Intervención psicoeducativa. Madrid: Pirámide.
- Álvarez, L. y Soler, E. (1996). La diversidad en la práctica educativa. Madrid: CCS.
- Arnáiz, P. (1995). Una propuesta colaborativa ante la privación sociocultural. Revista de Educación Especial, 17, 41-54.
- Arnáiz, P. y Garrido, C.F. (1999). La atención a la diversidad desde la programación de aula. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 36, 107-121.
- Ashman, A.F. y Conway, R.F. (1998). Estrategias cognitivas en Educación Especial. Madrid: Santillana.
- Balkan, L. (1979). Los efectos del bilingüismo en las aptitudes intelectuales. Madrid: Marova.
- Bernstein, P. (1974). Approaches to sociology: an introduction to major trends in british sociology. London: Routledge & Kegan.
- Brown, L.L. y Robinson, S.E. (1997). Psychosocial factors influencing academic persistence of american indian college students. Journal of College Student Development, 38, 1, 3-11.
- Cañas, A. y Cañas, P. (1996). Los hijos de inmigrantes y su desarrollo entre dos culturas. Revista de Educación, 6.
- Castanedo, C. (2001). Bases psicopedagógicas de la Educación Especial: Evaluación e intervención. Madrid: CCS.



- Castejón, J.L. y Navas, L. (2000). Unas bases psicológicas de la Educación Especial. Alicante: Club Universitario.
- Colectivo AMANI (1994). Educación intercultural. Análisis y resolución de conflictos. Madrid: Popular.
- Cuadrado, I. (1986). El familiar. Campo Abierto, 2.
- D'Angelo, A.M. y Dixes, B.P. (2001). Using multicultural resources for teachers to combat racial prejudice in the classroom. *Early Childhood Education Journal*, 29, 2, 83-87.
- Díaz, M.T. (1983). Las expectativas en la interacción profesor-alumno. *Revista Española de Pedagogía*, 162.
- Díaz, M.T.; Martínez, R. y Baraja, A. (1992). Educación y desarrollo de la tolerancia. Programas para favorecer la integración educativa en contextos étnicamente heterogéneos: I, II y III. Madrid: MEC.
- Doménech, E. (1993). La intervención padres-hijos y sus consecuencias psicopatológicas y psicoterapéuticas. *Revista Española de Pedagogía*, 196, 531-550.
- Donini, P.G. (1999). Las minorías. Barcelona: Icaria.
- Duane, E.A.; Stewart, C.S. y Bridgeland, W.M. (1997). Consequences of childhood sexual abuse for college students. *Journal of College Student Development*, 38, 1, 13-23.
- Dyson, L.L. (1996). The experiences of families of children with learning disabilities: Parental stress, family functioning and sibling self-concept. *Journal of Learning Disabilities*, 29, 3, 280-286.
- Eckstrand, L.H. (1984). El contexto social e ideológico de la educación multicultural en los países de inmigración. Madrid: Narcea.
- Elliott, T.R.; Johnson, M.O. y Jackson, R. (1977). Social problem solving and health behaviors of undergraduate students. *Journal of College Student Development*, 38, 1, 24-31.
- Etxeberría, F. (1992). Educación intercultural, racismo y europeísmo. En Congreso Internacional de Educación Multicultural e Intercultural de Ceuta -UNED-. Granada: Impredisur.
- Fassin, D. (1996). Exclusion, underclass, marginalité. Figures contemporaines de la pauvreté urbaine en France, aux États-Unis et en Amérique Latine. *Revue Française de Sociologie*, XXX, 37-75.
- García, M.M. y Oliveras, E. (1999). Formación del profesorado en Educación Intercultural. Un caso práctico. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 36, 199-209.
- Garrido, V. y Marín, J.M. (1991). Infancia en riesgo: Violencia familiar y desviación social (Derivaciones pedagógicas en el contexto de la Convención sobre los Derechos del Niño). *Revista Española de Pedagogía*, 190, 563-586.
- Gelpi, E. (1992). Pedagogía intercultural y problemas socio-educativos de las minorías. En "Congreso Internacional de Educación Multicultural e Intercultural de Ceuta -UNED-". Granada: Impredisur.
- Giménez, C. (1993). Inmigrantes extranjeros en Madrid. Tomos I y II. Madrid: Consejería de Integración Social de la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid.
- González, J. y Mayor, J. (1989). Privación sociocultural. En Mayor, J. (Dir.): *Manual de Educación Especial*. Madrid: Anaya, 432-447.
- Grant, L. y Sleeter, J. (1994). Multiculturalidad en la escuela multicultural, un reto para el profesorado. Barcelona: Paidós.
- Guash, J. (1995). Los programas de intervención cognitiva para inadaptados sociales. *Revista de Educación Especial*, 17, 73-82.
- Heward, W.L. (1997). Niños excepcionales: Una introducción a la Educación Especial. Barcelona: Prentice Hall Iberia.
- Jiménez, F. y Vilá, M. (1999). De Educación Especial a Educación en la Diversidad. Málaga: Aljibe.
- Johnson-Martin, N.M. (1997). Currículo Carolina. Evaluación y ejercicios para bebés y niños pequeños con necesidades especiales. Madrid: TEA.
- Jordán, J.A. (1999). La interculturalidad en la escuela. *Revista Interuniversitaria de*



Formación del Profesorado, 25, 71-84.

- Kazdin, A.E. y Buela-Casal, G. (1994). Conducta antisocial. Evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia. Madrid: Pirámide.
- Kirshbaum, M. (2000). A disability culture perspective on early intervention with parents with physical or cognitive disabilities and their infants. *Infants and Young Children*, 13, 2, 9-20.
- Latorre, Á. y Muñoz, E. (2001). Educación para la tolerancia. Programa de prevención de conductas agresivas y violentas en el aula. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- León, M.J. (2001): Educación Especial para psicopedagogos. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Martínez, A. (1991). Pedagogía de la marginación. Madrid: Popular.
- Molina, S. (1995). Bases psicopedagógicas de la Educación Especial. Alcoy: Marfil.
- Moraleda, M. (1987). Privación cultural, dificultades verbales y fracaso escolar. Bordón, 267.
- Moscovici, S. (1996). Psicología de las minorías activas. Madrid: Morata.
- Muñoz-Repiso, M. (1992). Las desigualdades en la educación en España. Madrid: CIDE.
- Murillo, F.J. y Vélaz, C. (1995). Las desigualdades en educación: Análisis, respuestas de la administración educativa y prospectiva. *Bordón*, 47, 4, 389-407.
- Ochaíta, E. (1988). Alumnos con necesidades educativas especiales: Reflexiones sobre educación y desarrollo. Madrid: Popular.
- Ortega, J.A.; Fernández, E. y Medina, A. (1996). Educación multicultural para la tolerancia y la paz: Fundamentos y estrategias didácticas. Granada: Universidad de Granada.
- Pacheco, J.L. y Zarco, J.A. (1993). El niño y la niña con privación sociocultural. En Bautista, R. (Coord.): Necesidades Educativas Especiales. Málaga: Aljibe, 187-209.
- Peiró, S. (1993). Educación del niño en riesgo. Situaciones marginales y negligencias. Fundamentos, problemática y lineamientos pedagógicos. Granada: Adhara.
- Pérez, M. (1995). Nuevas perspectivas en psicología del desarrollo. Madrid: Alianza.
- Peris, M.D. y Garrido, V. (1985). Variables socioeducativas en la delincuencia juvenil. *Revista Española de Pedagogía*, 167, 39-51.
- Pons, J. y Berjano, E. (1996). Análisis de los factores familiares que explican el abuso de alcohol en adolescentes. *Revista de Ciencias de la Educación*, 168, 519-527.
- Porcher, L. (1996). L'education des enfants des travailleurs migrants en Europe: L'interculturalisme et la formation des enseignants. Strasbourg: OCDE, Conseil de l'Europe.
- Quintana, J.M. (1980). Sociología de la educación: La enseñanza como sistema social. Barcelona: Hispano Europea.
- Quintana, J.M. (1992). Características de la educación multicultural. Líneas de investigación. En "Congreso Internacional de Educación Multicultural e Intercultural de Ceuta -UNED-". Granada: Impredisur.
- Real Decreto 299/1996, de 28 de febrero, de Ordenación de la Acciones Dirigidas a la Compensación de DESigualdades en Educación. BOE de 13 de marzo de 1996.
- Real Decreto 696/1995, de 28 de abril, de Ordenación de la Educación de los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. BOE de 2 de julio de 1995.
- Rosenthal, R. y Jacobson, L. (1980). Pygmalion en la escuela. Madrid: Marova.
- Ruiz, L. y López-Aranguren, L. (1995). La escuela ante la inadaptación social. En Marchesi, Á.; Coll, C. y Palacios, J.: Desarrollo psicológico y educación. III Necesidades Educativas Especiales y Aprendizaje Escolar. Madrid: Alianza, 197-208.
- Sáiz, M.C. (1996). Adaptación y validación de un programa de desarrollo sociocognitivo en niños con privación socioambiental. Valladolid: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.
- Sánchez Asín, A. (1997). Intervención psicopedagógica en Educación Especial. Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Barcelona.
- Sánchez Manzano, E. (2001). Principios de Educación Especial. Madrid: CCS.
- Sánchez Palomino, A. (1999). Los desafíos de la Educación Especial en el umbral del siglo XXI. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.



- Sánchez Palomino, A. (2000). Educación Especial: Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales. Almería: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería.
- Sánchez Palomino, A. y Torres, J.A. (1997). Educación Especial: Ámbitos específicos de intervención. Madrid: Pirámide, 161-183.
- Sánchez Palomino, A. y Villegas, F. (1995). Programa de Garantía Social en Educación Especial. En Salvador, F.; León, M.J. Miñán, A.: Actas XII Jornadas Nacionales de Universidades y Educación Especial. Granada: Adhara.
- Sánchez Palomino, A. y Villegas, F. (1997). Dificultades por privación sociocultural. En Sánchez Palomino, A. y Torres González, J.A. (Coords.): Educación Especial II. Ámbitos específicos de intervención. Madrid: Pirámide, 161-183.
- Siguán, M. (1990). Las lenguas y la educación para la paz. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona.
- Siguán, M. (1991). Lengua y educación: La escuela y la migración en la Europa de los 90. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona.
- Siguán, M. y Mackey, W.F. (1986). Educación y bilingüismo. Madrid: Santillana/ UNESCO.
- Trianes, M.V. (1996). El Programa de Educación Social y Afectiva en Educación Compensatoria. Bordón, 48, 2, 185-201.
- Vallespir, J. (1999): Interculturalismo e identidad cultural. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 36, 45-56.
- Vaughn, S.; Elbaum, B.E. y Shayschumm, J. (1996). The effects of inclusion on the social functioning of students with learning disabilities. Journal of Learning Disabilities, 29, 6, 598-608.
- Vega, A. (1994). Pedagogía de inadaptados sociales. Madrid: Narcea.
- Vicente, F.; Pajuelo, C. y Sánchez, S. (1999). Educar en la diversidad. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 36, 23-31.
- Vila, I. (1998a). Familia, escuela y comunidad. Barcelona: Horsori.
- Vila, I. (1998b). Comunicat, família i serveis educatius. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Vila, I. (1998c). La família i els programes de formació de pares. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Vila, I. (1998d). Les relacions família-escola i els programes de ajut a les famílies. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Vila, I. (1999a). Bilingüisme i educació. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Vila, I. (1999b). La psicologia i l'estudi de la ment humana. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Vila, I. (1989). Adquisició i desenvolupament del llenguatge (Trad. Castellano, 1990). Barcelona: Graó.
- Vila, I. (1992). La educación bilingüe. Barcelona: Horsori.
- Vila, I. (1992). Les relacions família-escola i els programes de ajut a les famílies. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Vila, I. (1997). L'educació bilingüe: Tipologia i pràctica educativa. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Vila, I. y Serrat, E. (1999). Llenguatge i pensament. Barcelona: Edicions de la Universitat Oberta de Catalunya.
- Vila, I. y Siguán, M. (1998). Bilingüisme i educació. Barcelona: Proa.
- Weeber, J.E. (1999). What could I know of racism. Journal of Counseling and Development, 77, 1, 20-23.

ENLACES RECOMENDADOS

WEB DE LA DRA. M^a INMACULADA RAMÍREZ SALGUERO:



- <http://iramirez.webnode.es/>
- <https://franhercla9.wixsite.com/website>
- <http://www.ugr.es/local/iramirez>
- <http://www.ugr.es/~iramirez/Bases%20Psicol/index.htm>

WEB INSTITUCIONALES

- Bases de datos UGR: http://www.ugr.es/~biblio/biblioteca_electronica/bases_datos/index.html
- Biblioteca de la UGR: <https://biblioteca.ugr.es/>
- Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE): <http://www.educacion.es/cide/>
- Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE): <http://educalab.es/cniie>
- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- ERIC: http://www.eric.ed.gov/ERICWebPortal/Home.portal?_nfpb=true&_pageLabel=basic&Cl_earme=true
- Google académico: <http://scholar.google.es/schhp?hl=es>
- <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>
- ISIWeb of Knowledge: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>
- Latindex: <http://www.latindex.org/latindex/inicio>
- Normas APA 7.ª Edición: <https://apastyle.apa.org/>
- Observatorio Andaluz de la infancia:
- Observatorio Andaluz de la infancia: <http://www.juntadeandalucia.es/observatoriodelainfancia/oia/esp/index.aspx>
- Redalyc: <http://www.redalyc.org/>
- Science Direct: <http://www.sciencedirect.com/>
- Scopus: <http://www.scopus.com/scopus/search/form.url>
- SpringerLink: <http://www.springerlink.com/home/main.mpx>
- Web of Science: <http://www.accesowok.fecyt.es/login/>

MANUALES EN LÍNEA:

- [Aula Intercultural » guías y manuales](#)
- [Aula Intercultural » Libros sobre interculturalidad](#)
- [Selección de libros sobre multiculturalidad - Apegoyliteratura](#)
- [Libro Blanco de la Educación Intercultural \(educatolerancia.com\)](#)

TUTORIALES:

- Tutorial para grabar un Power Point y guardar como video: https://www.youtube.com/watch?v=w_JTzkKxJBw
- Tutorial sobre cómo almacenar y compartir materiales de gran tamaño usando Google Drive: <https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/pdi/materiales-drive>
- Tutorial sobre uso de Consigna UGR: <https://csirc.ugr.es/informatica/ServiciosWeb/consArch.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MDO1 - Lección magistral (Clases teóricas-expositivas): Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
- MDO2 - Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres): Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades



instrumentales de la materia.

- MD03 - Seminarios: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3. Escalas de observación.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN

- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. De manera orientativa se indica la siguiente ponderación: (a) prueba de evaluación escrita/oral: el 50%; (b) actividades y trabajos individuales y/o grupales del alumnado: el 40%; y (c) otros aspectos evaluados: el 10%.
- No obstante, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados mencionados (a y b), superando cada una de las actividades y trabajos individuales y/o grupales.
- Régimen de asistencia: la asistencia a seminario y/o prácticas es obligatoria en un 80% del total de los seminarios/prácticas impartidos en el transcurso de la materia. La asistencia no garantiza la superación de las prácticas y el no cumplimiento de ésta conlleva la no evaluación de los contenidos prácticos (Actividades y trabajos individuales y/o grupales).
- "Al pertenecer la asignatura al plan de Practicas Integradas de 3º curso de Educación social en el campus de Ceuta, que se inician en el curso 2022-23, la evaluación continua tendrá en cuenta, para los alumnos de este campus, de forma proporcional la parte realizada en dichas prácticas, que corresponderá a un 7,10 % de la nota total (0,71 sobre 10), perteneciente siempre al porcentaje de evaluación práctica asignado."

EVALUACIÓN DE INCIDENCIAS

- Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Dirección del Departamento y/o al órgano de gestión



responsable de la Facultad en cuestión la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

- El alumnado puede solicitar evaluación extraordinaria por Tribunal (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.

ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN A ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APAYO EDUCATIVO (NEAE)

- El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras NEAE, atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3. Escalas de observación.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN

- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. De manera orientativa se indica la siguiente ponderación: (a) prueba de evaluación escrita/oral: el 50%; (b) actividades y trabajos individuales y/o grupales del alumnado: el 40%; y (c) otros aspectos evaluados: el 10%.
- No obstante, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados mencionados (a y b), superando cada una de las actividades y trabajos individuales y/o grupales.
- Régimen de asistencia: la asistencia a seminario y/o prácticas es obligatoria en un 80% del total de los seminarios/prácticas impartidos en el transcurso de la materia. La asistencia no garantiza la superación de las prácticas y el no cumplimiento de ésta conlleva la no evaluación de los contenidos prácticos (Actividades y trabajos individuales y/o grupales).

EVALUACIÓN DE INCIDENCIAS

- Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar a la Dirección del Departamento y/o al órgano de gestión



responsable de la Facultad en cuestión la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

- El alumnado puede solicitar evaluación extraordinaria por Tribunal (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.

ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN A ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APAYO EDUCATIVO (NEAE)

- El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras NEAE, atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

SOLICITUD Y REQUISITOS

- El artículo 8 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG71/2), aprobada en Consejo de Gobierno el 20 de mayo de 2013 y la modificación de ésta (NGC112/3), aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016 establece el procedimiento de solicitud y los requisitos para acogerse a la evaluación única final.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- EV-I3. Escalas de observación.
- EV-I4. Portafolios, informes, diarios.

PORCENTAJES SOBRE CALIFICACIÓN

- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos que integran el sistema de evaluación, de manera orientativa se indica la siguiente ponderación: (a) prueba de evaluación escrita/oral: el 50%; (b) actividades y trabajos individuales y/o grupales del alumnado: el 40%; y (c) otros aspectos evaluados: el 10%.
- En cualquier caso, para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima del 50% en cada uno de los dos primeros apartados mencionados (a y b).

EVALUACIÓN DE INCIDENCIAS

- Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación en la fecha asignada por la Facultad podrán solicitar a la Dirección del Departamento y/o al órgano de gestión responsable de la Facultad en cuestión la evaluación por incidencias, en los supuestos



establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL

- El alumnado puede solicitar evaluación extraordinaria por Tribunal(BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.

ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN A ALUMNADO CON DISCAPACIDAD U OTRAS NEAE

- El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras NEAE, atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, "Artículo 14.- Originalidad de los trabajos y pruebas. 2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".
- La utilización de cualquier dispositivo tecnológico en el aula siempre estará sujeta a la autorización del profesorado de la asignatura, en vista de su idoneidad; en caso contrario, se hará la denuncia correspondiente de los hechos a los órganos universitarios y/o judiciales competentes.

